Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Teléfono: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

Acta de Recepción y Apertura de Sobre

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº40/2018
"REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA MARCA VOLVO CON PROVISIÓN D REPUESTOS" ID Nº349.886

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2018 "REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA MARCA VOLVO CON PROVISIÓN D REPUESTOS" ID Nº 349.886.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez, y Laura Martínez, encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1	RIEDER & CIA. SACI	CLAUDIA PATRICIA INSFRAN

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe 1 (uno) sobres, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	RIEDER & CIA. SACI	80002612-8	12.906.253	645.313	90 DIAS	1-83

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RIEDER & CIA. SACI	
	Presenta	No Presenta
Formulario de Oferta *	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Presenta**	**No Presenta**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
III- Otros documentos	**Presenta**	**No Presenta**
Contratos anteriores de servicios de la marca que se licita , mínimo 3 contratos	X	
Balance General y Estado de Resultados años (2.015; 2.016 y 2.017)	X	
Certificado de Origen Nacional	X	
Certificado de Representación de la marca en el territorio nacional	X	

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Patricia Insfrán
Asistente Administrativo
Taller 1

C.P. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 352 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.
***OBSERVACIONES:** Ninguna*

Patricia Insfrán
Asistente Administrative
Tailer 1

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá